



Resolución Administrativa

Lima, 12 de marzo del 2025

VISTO:

El Expediente Nº 4573-25 y el Informe Nº 036 -2025-OP-OEA-HONADOMANI-SB de fecha 12 de marzo del 2025, sobre término de asignación de funciones, y;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 23º y 25º del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece que los cargos son puestos de trabajo a través de los cuales los servidores desempeñan las funciones asignadas; asimismo precisa que la asignación de cargos siempre es temporal y es determinada por necesidad institucional, respetando el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados por los servidores;

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 502-2023-OP-HONADOMANI-SB de fecha 20 de setiembre del 2023, se asigna con eficacia anticipada al 18 de setiembre del 2023, a la servidora nombrada María del Pilar VALDERRAMA ALTAMIRANO, las funciones de **Coordinadora del Equipo de Apoyo Administrativo de la Oficina Ejecutiva de Administración** del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, con Expediente del Visto que contiene el memorando Nº 109-2025-OEA-HONADOMANI-SB de fecha 12 de marzo del 2025, la Dirección Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé, solicita dar término a la asignación de funciones de la Srta. María del Pilar Valderrama Altamirano como Coordinadora del Equipo de Apoyo Administrativo de la Oficina Ejecutiva de administración;

Que, mediante informe del Visto, se concluye que es procedente atender lo solicitado y dar término a la asignación de funciones autorizada mediante Resolución Administrativa Nº 502-2023-OP-HONADOMANI-SB de fecha 20 de setiembre del 2023, a la servidora nombrada María del Pilar VALDERRAMA ALTAMIRANO;

Que, con el visado de la Coordinadora del Equipo de Administración del Recurso Humano de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

De conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Resolución Ministerial Nº884-2003-SA/DM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, numeral 14.2 del artículo 14 de la Resolución Ministerial Nº002-2025/MINSA, que delega facultades en las Oficinas de Recursos Humanos de las Direcciones de Redes integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud de emitir actos resolutivos;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar término a partir de la fecha de la emisión de la presente resolución, a la asignación de funciones de **Coordinadora del Equipo de Apoyo Administrativo** de la Oficina Ejecutiva de Administración a la servidora nombrada **María del Pilar VALDERRAMA ALTAMIRANO** con DNI N° 09501687, con el cargo de Asistente Técnico Secretarial, del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", dándole las gracias por los servicios prestados durante su gestión.

Artículo 2.- Disponer que la servidora mencionada en el Artículo 1 realice la entrega de cargo dentro de los plazos que establece la Resolución Secretarial N° D000173-2024-SG-MINSA.

Artículo 3.- Disponer que el Equipo de Administración del Recurso Humano de la Oficina de Personal, notifique la presente Resolución Administrativa a la interesada y a los estamentos administrativos que correspondan.

Artículo 4.- Encargar al Área de Sistema de Información de Personal del Equipo de Control de Asistencia, la incorporación de la presente Resolución en el legajo de la servidora en mención.

Artículo 5.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática a través del responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la presente Resolución Administrativa en el Portal Institucional www.sanbartolome.gob.pe.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

CAHCH/MEHT/HNDS
C.C
Ofic Estadística (1)
OEA (1)
D.G (1)
Equipos de Personal (8)
Interesada (1)
Archivo (1)

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"

Ing. CARLOS ALBERTO HURTADO CHANCOLLA
Jefe de la Oficina de Personal
CIP 217733

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documentos
SR. HECTOR JAIME ARAÑA
FEDATARIO
Reg. N° Fecha: 12/03/24